

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LIII - Núm. 15.156

TELEFONO NUMERO 6
Apartado de Correos, número 17

Sábado 12 de Mayo de 1934

REDACCION Y TALLERES
Berruete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5

Número suelto: 10 céntimos

PERFIL DEL DIA

La actitud del partido radical

La actualidad política, se ha concentrado en la comida política que los señores Lerroux, Martínez Barrio y otras personalidades del partido radical, han celebrado ayer, para tratar de buscar una fórmula de acuerdo que evite la rumoreada escisión del partido, motivada por la actitud del señor Martínez Barrio.

Y, naturalmente, a la salida de este trascendental almuerzo, se generó reserva sobre lo principal. Mientras unos aseguraban que no se produciría escisión alguna, no faltaban amigos políticos de Martínez Barrio que afirmaban que en la próxima semana será ya un hecho la separación de éste del partido radical.

Parce ser que en la reunión se trató de la situación política, examinándose el criterio personal de los reunidos, acerca de la manera de ver y entender el momento y el porvenir. Sin duda, lo más interesante de lo tratado, fué la coincidencia a que llegaron Lerroux y Martínez Barrio en el propósito de no colaborar con los grupos de derechas recién incorporados a la República—los agrarios y CEDA—por entender que los cien diputados radicales bastan para facilitar la formación de un Gobierno radical, sin tener necesidad de apelar a colaboraciones derechistas.

Es éste el punto más trascendental de la comida ayer celebrada por tan destacadas personalidades de la política española. Si realmente encerrase un propósito firme, sería motivo sobrado para comentar tal vez como uno de los más señalados acontecimientos de la vida política de la República, pues en puridad, implicaría la negación o la imposibilidad de todo Gobierno mayoritario dentro de este Parlamento.

Sin embargo, sólo puede acogerse como impresión política, más o menos interesante, pero sin concederle una importancia que sólo adquiriría desde el momento en que tal propósito fuera ratificado por el Comité nacional del partido.

Porque ya se dijo después, al comentarse por algunos diputados radicales la referencia que circuló acerca de lo tratado en esta comida, que la orientación del partido radical no podrá marcarla nunca de un modo definitivo, ni Martínez Barrio, ni Guerra del Río, ni el mismo Lerroux, sino el Comité Nacional.

Y es incontestable que no puede concederse demasiado crédito a la versión de lo tratado en esta comida. El hecho de que Martínez Barrio y Lerroux hayan coincidido en el propósito de no colaborar con los grupos derechistas que están encuadrados dentro de la República y que hoy prestan un decidido apoyo parlamentario al Gobierno, no quiere decir que haya que descartar de una manera rotunda la posibilidad de un Gabinete mayoritario dentro de las actuales Cortes.

El señor Gil Robles, refiriéndose al supuesto pensamiento de Lerroux y Martínez Barrio en este punto, se negaba a conceder crédito a tal referencia y, recogiendo unas manifestaciones del señor Guerra del Río, según las cuales los radicales no colaborarán jamás con un Gobierno con los agrarios y la C. E. D. A.—dijo que no se podía hacer tal declaración, cuando precisamente el Gobierno necesita los votos de su minoría para obtener el "quorum" pedido para la aprobación de la Ley de Tarifas ferroviarias.

Realmente no cabe pensar en una tan absurda posición por parte del partido radical. No tendría justificación alguna la negativa a colaborar en un Gobierno con participación directa de los grupos derechistas, porque ello contribuiría a crear una situación embarazosa a la República y podría precipitar la disolución de estas Cortes en las que el partido radical cuenta con una nutrida representación que tal vez no volvería a obtener en un año de elecciones. Y todo ello se iba a hacer con el nimio pretexto de un escrúpulo de ortodoxia republicana, perfectamente inmotivado.

Si los agrarios han hecho pública declaración de republicanismo con toda solemnidad, mediante un manifiesto al país y la "Ceda", por conducto de su jefe, ha dicho que está dispuesta a defender a la República, no cabe exigir otros requisitos, porque ello sería contradecir la orientación de Lerroux, de ensanchar todo lo posible la base republicana de estas Cortes.

La jornada parlamentaria de ayer

El señor Prieto denuncia la operación de intercambio de arroz con maíz argentino y el señor Samper aclara la conducta del Gobierno

Comienza la sesión a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del señor Alba.

LA LEY DE TERMINOS MUNICIPALES

El señor De Gracia, socialista, defiende un voto particular en el que se pronuncia por la subsistencia de esta ley, puesto que no han desaparecido las causas que la motivaron. Rechaza que la llamen la ley de Términos municipales se haya hecho en beneficio de una clase.

El señor Roig Ibáñez, en nombre de la Comisión, rechaza el voto particular. Dice que los inconvenientes de la derogación están salvados con la fórmula establecida en el dictamen de que allí donde no haya bases de trabajo no se atienda a la costumbre del lugar, que es abusiva en muchos casos, sino que se sustituya por un acuerdo entre patronos y obreros.

El señor De Gracia rectifica, y dice que la minoría socialista tiene razones de sobra para poner dificultades a la discusión de esta ley al considerar la situación de desamparo en que va a quedar el 80 por 100 de la población obrera.

El señor Roig Ibáñez replica que la Comisión está dispuesta a aceptar cualquier fórmula que mejore el proyecto, partiendo de la derogación de la ley de Términos municipales.

Se procede a votación nominal y el voto es rechazado por 137 votos contra 40.

El señor Romero Solano, socialista, defiende una enmienda pidiendo que la ley no se derogue mientras no se justifique debidamente por el Gobierno que se cumple íntegramente la legislación social campesina.

Dice que la razón de que se quiera la derogación de esta ley está en que los patronos quieren estabilizar los jornales de dos pesetas, que ya se dan en muchos pueblos. (Protestas en las derechas).

Un diputado agrario: Mentira. Esos jornales no los hay en ninguna parte.

El señor Romero Solano: Pues yo invito al que quiera a que me acompañe esta misma noche.

El señor Fernández Valdedra, por la Comisión, rechaza la enmienda, que es desechada también por la Cámara en votación nominal.

EL INTERCAMBIO DE NUESTRO ARROZ CON MAÍZ ARGENTINO

El señor García Guijarro, popular agrario, explica una interpe-

cción sobre el intercambio de arroz español con maíz argentino. Censura duramente al Gobierno por su descuido en un problema de tanta importancia como es el del arroz y por la forma en que va a realizarse el intercambio, pues así el Banco de Crédito Exterior se convierte en acaparador, entregándose el monopolio de la exportación arrocerá. Señala numerosas anomalías administrativas en esta cuestión, diciendo que si el Gobierno tenía interés en hacer una concesión al Banco Exterior, no debía haber concurso.

Si no se logra un beneficio de tres millones de pesetas será porque el Banco no actúe con la debida austeridad y porque sirvan intenciones bastardas.

El señor Hueso, popular agrario, censura la forma en que se realizó el concurso sobre este intercambio.

Interviene el señor Prieto censurando las irregularidades con que se ha hecho el acuerdo del intercambio.

Se ha infringido el acuerdo por el cual se autorizó al ministro a realizar intercambio, porque se establece una diferencia entre la importación del maíz señalando la cifra tope de setenta y cinco mil toneladas, con un margen del 10 por 100 en más o menos que utiliza el Gobierno para importar maíz, y a la exportación del arroz no se la señala nada de esto.

Lee un documento privado, por el cual el Banco Exterior se compromete con tres casas exportadoras a transferirlas parte de la exportación en caso de que se le conceda. (Fuertes rumores).

Este documento, añade, está firmado tres días antes de publicarse el decreto en la "Gaceta". Añade que podrá haber habido asuntos deshonestos en la vida pública española, pero más que éste ninguno. No descarta la posibilidad de que el Gobierno haya sido sorprendido, pero lo grave de esto es que el documento que he leído lo firma el propio gobernador del Banco Exterior.

Agrega que quienes han conseguido esta ganga obtendrán un beneficio de más de cuatro millones de pesetas. Cree que el Gobierno debe reprimir energicamente esto, que supone un engaño para los exportadores, que aguardaban ingenuamente operar con el Banco Exterior.

EL SEÑOR SAMPER

Interviene el jefe del Gobierno señor Samper, diciendo que pensó en la conveniencia de un concurso, pero se interpuso la iniciativa del ministro de Hacienda, que propuso la adjudicación al Banco Exterior. Así se encontró una fórmula ecléctica para con-

vocar el concurso, teniendo en cuenta no sólo las proposiciones que se hicieron, sino también la proposición del Banco Exterior. El acuerdo se fijó en el decreto que se publicó en la "Gaceta". Entonces fué cuando el señor Prieto aludió en la Cámara a esta operación y propuso que fuera el Banco Exterior, quien se encargara de ella. Yo accedí, añade, prometiendo dar preferencia al Banco, que ofrecía la operación en mejores condiciones. El Banco no estaba obligado a acudir al concurso, pues debe tener ciertos privilegios, pero yo le obligué a que acudiera, presentando su oferta, que es superior a las restantes, y obligándole además a dejar a favor del Estado los beneficios que superaran del 3 por 100. Hasta este momento intervine yo como ministro de Industria, sin que esto quiera decir que no acepte la responsabilidad solidaria que me corresponde en la restante actuación, pues el actual ministro de Industria dió cuenta al Consejo en el momento oportuno de todo lo que faltaba de la tramitación.

Niega que el decreto de concesión se preste a falsas interpretaciones. Está bien claro que el ministro queda autorizado para interpretar dicha disposición. El decreto autoriza al Banco Exterior para transferir las exportaciones a las casas que se designa habitualmente a ello. Se hizo esto pensando en el Sindicato arrocer valenciano.

Defiende la actuación del Banco Exterior, y añade que si el contrato leído por el señor Prieto existe, es inmoral y no puede sospechase en una connivencia con el ministro. (Grandes aplausos de los radicales y derechas).

El documento, repite, es inmoral e ilegal, pero además es imposible cumplirlo, porque el Banco se ha comprometido a dejar los beneficios por encima del tres por ciento al Estado. Por eso se ha tenido interés en no adjudicar el concurso a las casas exportadoras, que por otra parte es posible que estuviesen confabuladas. (Rumores de aprobación).

Termina diciendo que si el director del Banco Exterior ha estampado su firma en este documento privado, el Gobierno sabe cuál es su obligación. (Grandes aplausos en radicales y derechas).

RECTIFICACIONES

El señor Prieto rectifica, felicitándose de la actitud del señor Samper, por lo cual no puede recaer sobre él ninguna sospecha.

El señor Samper da las gracias al señor Prieto por su nobleza.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

El pleito de los radicales

Varias referencias de la comida celebrada en Fuentelarreyna

Madrid.—El interés político del día de ayer, lo concretó principalmente la comida a la que el señor Torre Campaña había invitado a los señores Lerroux y Martínez Barrio, para tratar de las disidencias que se afirmaban se producían en el partido radical por la discrepancias del señor Martínez Barrio y sus amigos.

La comida, a la que asistieron también los señores Lara, Guerra del Río y Rocha, se celebró en Fuentelarreyna.

La sobremesa fué muy larga. Al salir, el señor Lerroux, dijo a los periodistas que no sucedía nada.

—Hemos tratado—agregó—como podrán suponer, de asuntos políticos que internamente tiene el partido radical.

Ha habido, como no podía menos de suceder, gran cordialidad. Todos hemos expuesto nuestros puntos de vista y, como consecuencia de ello, se ha acordado que se reuna el lunes el Consejo nacional del partido radical, en cuya reunión se verá la verdadera situación del asunto, para que se decida en definitiva y dé un fallo al que todos debemos atenernos. Es cuanto puedo decir.

Interrogado el señor Martínez Barrio, dijo que se atenia absolutamente, haciéndola suya, a la referencia facilitada por el señor Lerroux.

DEFINITIVAMENTE RESOLVERA EL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO

Madrid.—Al saberse en el Congreso que habían almorzado juntos en un restaurante de las afueras de Madrid, los señores Lerroux, Rocha, Guerra del Río, Martínez Barrio, Lara y Torres Campaña, aumentó el interés por conocer el resultado de la sobremesa.

Diputados y periodistas aguardaban la llegada a la Cámara de cualquiera de dichas personas, y, en efecto, después de las cinco, llegó el ministro de Marina, señor Rocha, quien, asediado por los periodistas, se limitó a manifestar que el señor Lerroux había dado una referencia de lo tratado en el almuerzo al terminar éste. Y por su parte sólo añadió que se había acordado la reunión del Comité ejecutivo nacional del partido radical para uno de los primeros días de la semana.

E. ROBLES CEBRIAN

Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías Urinarias.
Electroterapia. Diatermia. Electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico. Rayos Ultravioleta.
Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc. Consulta de 11 a 1 y media y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, 1.ª derecha.
(Frente a la Diputación).

No colaborarían los radicales con la C. E. D. A. y los agrarios?

UN DIALOGO ENTRE LOS SEÑORES GUERRA DEL RIO Y MAURA

Madrid.—Al llegar al Congreso el señor Guerra del Río, le abordaron los periodistas, a los cuales dijo:

—No ha habido, ni hay, ni podrá haber nunca, escisiones en el partido radical.

Poco después coincidieron en el salón de conferencias los señores Guerra del Río y don Miguel Maura.

Este preguntó al ministro de Obras, por el resultado del almuerzo.

—Pues nada, contestó el señor Guerra del Río, no sucede nada, no hay escisión y yo puedo ase-

gurarle que mientras el partido radical tenga 100 diputados en la Cámara, no entrarán las derechas.

Un periodista le preguntó qué entendía por derechas.

—Pues aquellas que más o menos veladamente han aceptado el régimen, y por eso crean ustedes que no es posible la formación de un Gobierno que tenga características distintas al Gobierno actual.

El señor Maura dijo: —Yo aseguro que aunque los radicales no tuvieran sus cien diputados, las derechas no gobernarán con estas Cortes. Antes tienen que pasar por unas elecciones para ver si el país las reñenda su republicanismo.

Comentarios de Gil Robles a las declaraciones de Guerra del Río

Madrid.—A pesar de las manifestaciones de los concurrentes a la comida, se ha dicho que en ella examinaron los reunidos la actual situación política y el pleito existente en el partido radical.

El señor Martínez Barrio sostuvo su actitud referente al modo de entender la política que viene desarrollándose desde el Gobierno, cosa que justificó el señor Lerroux.

Se acordó convocar al Comité para someterle la cuestión.

Algunos diputados afectos al señor Martínez Barrio decían que seguramente en la semana próxima será un hecho la escisión de éste y sus amigos del partido radical.

También se decía que los señores Lerroux y Martínez Barrio estuvieron de acuerdo en un punto, que es considerar que dado el número de diputados radicales de la minoría no pueden entrar a formar parte de Gobiernos mayoritarios con la Ceda ni gobernar con ésta.

Al conocerse en el Congreso las impresiones dadas por el señor Guerra del Río de que el partido radical no colaborará en ningún Gobierno con las fuerzas políticas de la C. E. D. A., se comentó por algunos diputados agrarios de los que simpatizan con la incorporación a la República de la minoría de Acción Popular, en el sentido de que quien tiene que señalar la política

del partido no era el señor Guerra del Río, sino el señor Lerroux.

Algunos estimaban que no compartiría la opinión del ministro de Obras públicas, a juzgar por lo expuesto en los últimos discursos pronunciados por el señor Lerroux.

Anunciaron varios diputados radicales que en la reunión que celebrará la minoría el próximo jueves se tratará claramente de esta cuestión y de la actitud en que se ha colocado el señor Martínez Barrio.

También exteriorizó su disgusto el señor Gil Robles, quien se resistía a dar crédito a la versión que se le dió de lo dicho por el señor Guerra del Río.

—Tengo la seguridad—dijo el señor Gil Robles—de que no ha dicho eso; precisamente cuando necesita los votos de la C. E. D. A. para el "quorum" pedido para la aprobación de la ley de Tarifas ferroviarias, no se puede hablar de esa manera.

FUNERARIA HONTIYUELO
Casa fundada el año 1880
Mayor Pral., 186. Teléfono 94
PALENCIA

El Diario Palentino
PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"
Fundada en 1924
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Análisis Clínicos de Sangre, Esputos, etc. Metabolismo
Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 72
VALLADOLID

INFORMACIONES LOCALES

Del Ayuntamiento

FERIAS DE MAYO
Las Comisiones de los distintos barrios de la capital, celebran reuniones para la organización de las fiestas de los mismos.

La del distrito de las Escuelas, ha resuelto establecer una tombola con cuyos productos se facilitarán socorros a hijos de obreros y ancianos.

A tal objeto, suplican a las personas residentes del distrito, constar con un modesto donativo, ya en metálico o en objetos para el mejor resultado de la misma.

FESTIA DEL MONTE
La Comisión del Ayuntamiento ha resuelto celebrar el 26 del actual con motivo de la romería del monte, los siguientes festejos.

Por la mañana a las once, cañonazo cohetes desde el Prado Valladolid al edificio de las Colonias Escolares. Carreras en sacos pedestres alrededor de dicho edificio, y tirada de la soga, entre dos equipos de seis individuos que procurarán desplazarse tirando sucesivamente de la cuerda, con adjudicación de premios en metálico. Se celebrará también por la mañana en el lugar del Monte co-

nocido por el "Pozo del Pañuelo", un concierto por la Banda Municipal de Música.

Por la tarde se celebrarán bailes públicos amenizados por dicha banda: por dulzaina del país y por pianos manubrios.

La suspensión del mitin de mañana

La directiva de F. E. de las J. O. N. S. nos ruega hagamos constar que el acto de propaganda que tenía organizado para mañana, ha sido suspendido por orden gubernativa.

En el centro provisional de las J. O. N. S. se habían repartido ya todas las localidades del Teatro y se proyectaba la colocación de altavoces en los pasillos y proximidades del coliseo.

De la zona de Herrera y Aguilera, habían anunciado la llegada de 400 jóvenes y varios autocars de León, Valladolid y Madrid.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Oculista Director, LUIS SARACIBAR de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Mariano de Escobar, 4. (Casa Mantilla) Valladolid

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Acequia de Palencia

Se advierte a los regantes de esta acequia y derivadas, la necesidad de solicitar el agua para los riegos de la presente campaña en la oficina de la acequia, Solón, 53, segundo, de nueve y media de la mañana a dos de la tarde y de cuatro y media de la tarde a seis y media, entendiéndose que no podrán regar los individuos que no hayan cumplido este requisito.

Palencia 12 de mayo de 1934.—El ayudante encargado.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL
Mañana, a las cinco, siete y media y diez y media de la noche, estreno de la grandiosa película española titulada SIERRA DE RONDA.

En las ferias de Pentecostés, actuación de la compañía lírica, de Videgain y Maruja Vallojera.

Dr. JOSÉ M.ª M.ª SAGARRA
Enfermedades del Riñón y Vías Urinarias del Hospital Lariboisière de París
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6 María Guerrero (antes Campillo), 1 VALLADOLID

La señora
D.ª Carmen Lobón Tejedor
falleció en Torquemada
hoy 12 de Mayo de 1934
a los 23 años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.
Su viudo don Manuel García Bustos (abogado); hija Carmen; madre doña Oroncia Tejedor (viuda de Lobón); hermanos doña Guillermina, don Valeriano y doña M.ª Isabel; hermano político don Julián Cea; tíos, primos y demás familia,
Suplican a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.
Condución del cadáver: Mañana domingo, a las diez de la misma
Funerales: El lunes, a las nueve.
No se reparten esquelas.

LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

Notas de Diputación Enseñanza Provincial

Las atenciones de Institutos y Normales.

En la "Gaceta" de hoy se publica una disposición ordenando que interin se dictan las leyes que exigen los artículos 10 y 48 de la Constitución de la República Española, continuará la situación jurídica creada al amparo de cuanto dispuso el artículo 134 del Estatuto provincial de 20 de marzo de 1925.

Según este artículo, que hemos buscado en la Legislación, las Diputaciones provinciales quedaban relevadas de las prestaciones, cargas y aportaciones que por distintas leyes y demás disposiciones complementarias, le fuesen exigibles para el sostenimiento de los servicios de Institutos, Escuelas Normales, Inspección de Primera Enseñanza, Bibliotecas y Secciones Administrativas, terminando por resolver que tales servicios corriesen íntegramente a cargo del Estado desde la precitada fecha, es decir, desde primero de julio de 1925.

Están, pues, las Diputaciones, y sus provincias, de enhorabuena, porque se les quitan las cargas de Enseñanza, que pasan al Estado, y se accede de este modo a sus peticiones reiteradamente formuladas.

Oposiciones.

En otra disposición se aprueban las oposiciones a plazas de Auxiliares de primera clase del ministerio de Instrucción Pública.

Y las propuestas hechas por el Tribunal calificador.

Ascienden a 235.

Nuevos destinos.

Otra disposición, manda que por la Dirección general de primera Enseñanza, se den las instrucciones conducentes a la adjudicación de nuevo destino, con carácter de propiedad, y en concurso especial a los maestros y maestras que figuran en los distintos apartados del artículo quinto del decreto de primero de julio de 1932.

A. PASCUAL HIGELMO
Del Hospital de San José y Santa Adela, (Cruz Roja) y del Instituto Rubio (Madrid)

CIRUJANO
DEL HOSPITAL DE PALENCIA
Rayos X — Electroterapia
Rayos ultravioleta
Consulta de 12 a 2 y de 3 a 4
MAYOR 28, SEGUNDO

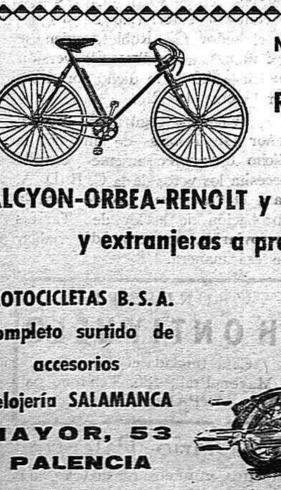
Casa de Socorro
Casa de Socorro.
El personal de servicio en este establecimiento benéfico ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:
Pablo Merino, de 18 años, que presentaba una herida contusa en la región frontal.
Leopoldo Fernández, de dos años, contusiones y erosiones en la región femoral izquierda.

Revista de los mercados
LANTADILLA
En el mercado de cereales de esta plaza, se sostiene el precio del trigo a la tasa.
Los demás cereales han sufrido alguna baja, oscilando las cotizaciones.
La cebada se paga a diez pesetas la fanega, y la avena a siete cincuenta.

ALCYON-ORBEA-RENOLT y demás marcas nacionales y extranjeras a precios baratísimos

MOTOCICLETAS B. S. A.
Completo surtido de accesorios

Relojería SALAMANCA MAYOR, 53 PALENCIA



La Semana Mental de Palencia.

Esta mañana, la Comisión encargada de la celebración en Palencia de la Semana Mental, ha conferido extensamente con el presidente de la Diputación, señor Nájera, y ha solicitado la cesión general del Salón de Actos del Palacio provincial para que en él tengan lugar las conferencias organizadas.

La Semana Mental, se ha señalado durante los días 21 al 26 del mes actual y habrá dos sesiones magnas: la primera, de inauguración, el día 21, y la segunda, de clausura, el 26.

Las dos asambleas serán presididas por el gobernador civil de la provincia y a ellas serán invitadas las Autoridades, presidente del Colegio de Médicos e Inspector provincial de Sanidad.

La hora de celebración de los mencionados actos, está señalada para las siete y media de la tarde, y el jueves, día 24, tendrá lugar un Festival Deportivo en el Manicomio de Hombres.

Consistirá en un partido de fútbol, con ejercicios de gimnasia, por los mismos enfermos convalecientes.

El Cine, que la Diputación ofreciera al Manicomio de Hombres, según propósito del señor Nájera, se procurará que funcione ya el referido día 24.

La Semana Mental, tendrá, pues, el mayor realce posible, y a ello contribuirá la Diputación en la medida de sus disponibilidades.

Chismes y bagatelas

SE DICE...

—Que allá va un recordatorio para el señor alcalde.

—Que don Salus prometió entregar a la prensa una nota detallada de su gestión administrativa.

—Que como primera partida, figuraría el dinero que encontró en las arcas municipales cuando se hizo cargo de la vara presidencial.

—Que después daría a conocer al pueblo "pagano", la liquidación del presupuesto de 1933.

—Que por último podría saberse a cuánto ascienden las "trampas" contradas por nuestro honrado Concejo.

—Que algunos las hacen elevar a medio millón de pesetas.

—Que don Salus debe salir a la palestra y hablar al pueblo con la verdad.

—Que así, el lector irá forjándose su composición de lugar para el día que le llamen a votar.

—Que las gentes cuando se enteren de ciertas cosas, sí que van a "botar".

—Que no ha de ser para menos.

—Que los tan molesta que al acostarse y levantarse sufren los fumadores, se calma con "PASTILLAS CRESPO".

—Que los tan molesta que al acostarse y levantarse sufren los fumadores, se calma con "PASTILLAS CRESPO".

—Que los tan molesta que al acostarse y levantarse sufren los fumadores, se calma con "PASTILLAS CRESPO".

—Que los tan molesta que al acostarse y levantarse sufren los fumadores, se calma con "PASTILLAS CRESPO".

—Que los tan molesta que al acostarse y levantarse sufren los fumadores, se calma con "PASTILLAS CRESPO".

—Que los tan molesta que al acostarse y levantarse sufren los fumadores, se calma con "PASTILLAS CRESPO".

—Que los tan molesta que al acostarse y levantarse sufren los fumadores, se calma con "PASTILLAS CRESPO".

—Que los tan molesta que al acostarse y levantarse sufren los fumadores, se calma con "PASTILLAS CRESPO".

—Que los tan molesta que al acostarse y levantarse sufren los fumadores, se calma con "PASTILLAS CRESPO".

—Que los tan molesta que al acostarse y levantarse sufren los fumadores, se calma con "PASTILLAS CRESPO".

—Que los tan molesta que al acostarse y levantarse sufren los fumadores, se calma con "PASTILLAS CRESPO".

—Que los tan molesta que al acostarse y levantarse sufren los fumadores, se calma con "PASTILLAS CRESPO".

—Que los tan molesta que al acostarse y levantarse sufren los fumadores, se calma con "PASTILLAS CRESPO".

—Que los tan molesta que al acostarse y levantarse sufren los fumadores, se calma con "PASTILLAS CRESPO".

—Que los tan molesta que al acostarse y levantarse sufren los fumadores, se calma con "PASTILLAS CRESPO".

—Que los tan molesta que al acostarse y levantarse sufren los fumadores, se calma con "PASTILLAS CRESPO".

—Que los tan molesta que al acostarse y levantarse sufren los fumadores, se calma con "PASTILLAS CRESPO".

—Que los tan molesta que al acostarse y levantarse sufren los fumadores, se calma con "PASTILLAS CRESPO".

—Que los tan molesta que al acostarse y levantarse sufren los fumadores, se calma con "PASTILLAS CRESPO".

—Que los tan molesta que al acostarse y levantarse sufren los fumadores, se calma con "PASTILLAS CRESPO".

—Que los tan molesta que al acostarse y levantarse sufren los fumadores, se calma con "PASTILLAS CRESPO".

—Que los tan molesta que al acostarse y levantarse sufren los fumadores, se calma con "PASTILLAS CRESPO".

—Que los tan molesta que al acostarse y levantarse sufren los fumadores, se calma con "PASTILLAS CRESPO".

—Que los tan molesta que al acostarse y levantarse sufren los fumadores, se calma con "PASTILLAS CRESPO".

—Que los tan molesta que al acostarse y levantarse sufren los fumadores, se calma con "PASTILLAS CRESPO".

—Que los tan molesta que al acostarse y levantarse sufren los fumadores, se calma con "PASTILLAS CRESPO".

—Que los tan molesta que al acostarse y levantarse sufren los fumadores, se calma con "PASTILLAS CRESPO".

—Que los tan molesta que al acostarse y levantarse sufren los fumadores, se calma con "PASTILLAS CRESPO".

—Que los tan molesta que al acostarse y levantarse sufren los fumadores, se calma con "PASTILLAS CRESPO".

—Que los tan molesta que al acostarse y levantarse sufren los fumadores, se calma con "PASTILLAS CRESPO".

—Que los tan molesta que al acostarse y levantarse sufren los fumadores, se calma con "PASTILLAS CRESPO".

—Que los tan molesta que al acostarse y levantarse sufren los fumadores, se calma con "PASTILLAS CRESPO".

—Que los tan molesta que al acostarse y levantarse sufren los fumadores, se calma con "PASTILLAS CRESPO".

—Que los tan molesta que al acostarse y levantarse sufren los fumadores, se calma con "PASTILLAS CRESPO".

—Que los tan molesta que al acostarse y levantarse sufren los fumadores, se calma con "PASTILLAS CRESPO".

—Que los tan molesta que al acostarse y levantarse sufren los fumadores, se calma con "PASTILLAS CRESPO".

—Que los tan molesta que al acostarse y levantarse sufren los fumadores, se calma con "PASTILLAS CRESPO".

—Que los tan molesta que al acostarse y levantarse sufren los fumadores, se calma con "PASTILLAS CRESPO".

—Que los tan molesta que al acostarse y levantarse sufren los fumadores, se calma con "PASTILLAS CRESPO".

—Que los tan molesta que al acostarse y levantarse sufren los fumadores, se calma con "PASTILLAS CRESPO".

—Que los tan molesta que al acostarse y levantarse sufren los fumadores, se calma con "PASTILLAS CRESPO".

—Que los tan molesta que al acostarse y levantarse sufren los fumadores, se calma con "PASTILLAS CRESPO".

—Que los tan molesta que al acostarse y levantarse sufren los fumadores, se calma con "PASTILLAS CRESPO".

—Que los tan molesta que al acostarse y levantarse sufren los fumadores, se calma con "PASTILLAS CRESPO".

—Que los tan molesta que al acostarse y levantarse sufren los fumadores, se calma con "PASTILLAS CRESPO".

—Que los tan molesta que al acostarse y levantarse sufren los fumadores, se calma con "PASTILLAS CRESPO".

—Que los tan molesta que al acostarse y levantarse sufren los fumadores, se calma con "PASTILLAS CRESPO".

—Que los tan molesta que al acostarse y levantarse sufren los fumadores, se calma con "PASTILLAS CRESPO".

—Que los tan molesta que al acostarse y levantarse sufren los fumadores, se calma con "PASTILLAS CRESPO".

—Que los tan molesta que al acostarse y levantarse sufren los fumadores, se calma con "PASTILLAS CRESPO".

Anoche en el Ayuntamiento Los ediles celebran una larga sesión con "amenos," debates en torno a la construcción de una nueva Escuela Normal y un merecido voto de gracias

A las ocho de la noche abre la sesión el alcalde señor Del Olmo. Asisten los señores concejales Escobar, Rodríguez, Rico, Vena, Cardo, Casañé, Colmenares, Hernández, Gallego, García, Ruy Pérez y Gusano.

Se aprueban las relaciones de jornales y facturas de la semana. La Comisión de Hacienda informa desfavorablemente sobre una factura correspondiente a ciertas obras realizadas en el cuartelillo de los Guardias de Seguridad y otra relativa a la instalación de altavoces en el Instituto durante las pasadas fiestas de la República.

Sobre la primera propone el señor Casañé, ya que el cuartelillo está instalado en un edificio del Estado, y el Estado es quien debe sostener las cargas del Cuerpo de Seguridad, se oficie a quien corresponda, manifestando que el Ayuntamiento no está dispuesto a satisfacer gastos que no le pertenecen.

Los representantes socialistas censuran al alcalde, como ordenador de pagos satisfaga cuentas sin dictaminar la Comisión de Hacienda y sin aprobar las facturas al Ayuntamiento.

Contesta el señor Del Olmo diciendo que si él se ha adelantado a satisfacer facturas de pequeña importancia ha sido porqué diariamente se le acercan—muchas de ellas socialistas—personas que prestan algunos servicios al Ayuntamiento y se lamentan de la necesidad urgente de que se les abone su importe, y él por abreviar trámites, cumpliendo un deber de humanidad, ha ordenado su pago.

Respecto a los altavoces colocados el día 14 de Abril en el Instituto, recuerda al Pleno la disposición del Gobierno de que en todas las escuelas se colocasen altavoces con objeto de que los niños pudieran escuchar el discurso de S. E. el Presidente de la República.

Para evitar gastos que hubieran resultado de colocar altavoces en todos y cada uno de los grupos escolares, en entrevista celebrada con el director del Instituto, acordó colocarlos por cuenta del Municipio en aquel Centro docente para que acudieran allí los alumnos de todas las escuelas.

El señor Casañé: Pero de quién partió la iniciativa, del señor alcalde o del director del Instituto? Porque el Ayuntamiento no debe pagar más que cosas de la iniciativa del Ayuntamiento.

El señor Gómez Arroyo: Es una gestión del señor alcalde y el Ayuntamiento debe satisfacerla.

El señor Casañé: Pero si el señor Alcalde ha dicho esta mañana en su despacho que no estaba conforme con dicha factura.

Interviene el Alcalde, sin aceptar a fijar su actitud, lo que origina un vivo incidente entre él y el señor Hernández, que le llama "mentiroso". El señor Del Olmo, le invita a una mayor mesura en las palabras.

El señor Del Olmo: Lo he hecho de acuerdo con el Director del Instituto, pero no me parecía bien pagar dicha factura.

El señor Casañé: ¡En qué lo se ha metido, señor Alcalde!

A propuesta de éste, se acuerda quede ocho días sobre la mesa, para que informe de nuevo la Comisión.

Se acuerda también que el señor Casañé redacte por escrito, con carácter de moción, la proposición en que solicita no pague el Ayuntamiento reparaciones en edificios que no sean de su propiedad.

Cuestiones de trámite.

Se conceden licencias para obras, a don Silvano López, don José Meléndez, don Emilio Lozano, don Severino Rodríguez, don Silvano Vélez, don Angel Zamanillo, señora viuda de Moisés Díez, don Emilio Morán y don Pedro Morán.

Informe de la Comisión de Policía Urbana, sobre la celebración de una segunda subasta para la pavimentación de la calle comprendida entre la Diputación y la Plaza de Abastos. Aprobado.

Otro informe de la Comisión de Gobierno adjudicando concurso para suministros de uniformes a la Banda Municipal, a los señores

don Martín López y Ortega Colombres.

Propone la minoría socialista ya que sólo firman el informe los señores Escobar y Rico, quede ocho días sobre la mesa para que puedan examinar, las proposiciones todos los concejales.

Protesta el señor Rico, ya que la adjudicación se ha hecho teniendo en cuenta la proximidad del verano en que necesitan dichos trajes los individuos de la Banda.

El Alcalde estima que el fallo del concursillo hecho por la Comisión, es un acta y no informe.

Intervienen los señores Casañé y Rico, y la Corporación accede a que quede el dictamen ocho días sobre la mesa.

Se propone sacar a concurso una plaza de auxiliar administrativo, de las oficinas municipales.

El señor Gómez Arroyo, propone se quede también ocho días sobre la Mesa. Así se acuerda.

Dos licitadores, solicitan el aprovechamiento—por siega—de las hierbas de Valderrobledo y la Huelga. Se aprueba.

Los vecinos del Monte, piden la prolongación del alumbrado hasta el puente de las Arcas.

La Comisión lo desestima por su excesivo coste.

Se desestima también la prórroga del contrato de arrendamiento de los pastos del Monte.

Se examinan y aprueban los padrones confeccionados para exacción de arbitrios sobre anuncios (1.726 pesetas) y toldos (705 pesetas.)

Propone el señor Casañé sean equiparados en categoría los guardas mecánicos de las estaciones de filtración y depuración de aguas.

Se aprueba con una adición del señor Gómez Arroyo, por la que se incluirá también en dicho acuerdo, que no comenzará a regir para los efectos económicos hasta la confección de los nuevos presupuestos, al guarda de la estación de aguas residuales.

Varios informes del ingeniero asesor. Uno sobre el abastecimiento de aguas a las colonias escolares del Monte: se aprueba a iniciativa del señor Casañé, la propuesta de la Casa Pallarés, de León. Otro sobre la conducción de aguas al Monte, cuyo presupuesto importa 1.949,20 pesetas.

Otro sobre la reparación de cuatro filtros en la estación del Utero: presenta ofertas de varias Casas, se acepta la de Canela, Mañueta y Compañía, con un presupuesto de 706,42 pesetas.

Se acuerda la adquisición de nuevas gorras para los serenos municipales.

La construcción de la Normal.

El señor alcalde da cuenta de su visita en Madrid al ministerio de Instrucción Pública, para tratar de la construcción de la Escuela Normal del Magisterio.

Propone a ejemplo de lo hecho en la ciudad de León, que el Ayuntamiento, para satisfacer el 25 por ciento legal con que además de la cesión a los trabajos de construcción, ha de contribuir, se

dirija a la Comisión Gestora de la Diputación, solicitando su ayuda económica.

El señor Gusano estima conveniente limitar las iniciativas del Ayuntamiento para hacer más realizaciones. Debe fijarse—dice—la atención en una cosa, consagrarnos a una sola iniciativa la más productiva para el Ayuntamiento, que podría ser el Mercado, y hasta que no se la haya dado cima no fijarse en las demás.

La minoría socialista considera preferente sobre el Mercado el asunto de la Normal, que se podría construir mediante la emisión de un empréstito.

Casañé invita a todas las minorías a un debate sobre el particular. Dice que si el Ayuntamiento no puede pensar en realizar obras con un presupuesto ordinario mal puede pensar en obras a realizar con empréstitos.

El señor Gusano propone que una Comisión especial presidida por el alcalde y constituida por los presidentes de todas las Comisiones redacten una relación de obras a realizar, con preferencia de coste y rendimiento. Además que el éxito de la enseñanza no está en los medios de formación sino en la vocación de los educadores.

Interviene por la minoría agraria el señor Gómez Arroyo. Se muestra partidario de acudir a un empréstito y considera preferente sobre todos los asuntos, la construcción de la Escuela del Magisterio.

El alcalde explica que el ejercicio corriente acusa un desnivel, que no ha sido causado más que por las atenciones prestadas a la crisis obrera, cada vez afortunadamente, menos aguda.

Se aprueba quede aplazada la petición del concurso a la Gestora, entre tanto se reuna la Comisión propuesta por el señor Gusano, que el Pleno acuerda se constituya.

Ruegos y preguntas.

Propone el señor Gallego se conceda un voto de gracias al gobernador y otro al ministro de Obras Públicas, por sus trabajos sobre el asunto de la Nava, cuyas subastas se han llevado a la "Gaceta", según anuncia un telegrama remitido por el señor Guerra del Río al gobernador civil, señor Maesso.

El alcalde cree prematuro tomar ningún acuerdo en tal sentido por cuanto a él no le ha sido comunicada la subasta oficialmente. Tan pronto veamos—dice—en la "Gaceta" dicho anuncio de subasta, concederemos el voto que solicita el señor Gallego.

El señor Gómez Arroyo estima que puesto que el señor Gallego debe merecer crédito a sus compañeros, considera pertinente aprobar dicho voto.

Interviene el señor Cardo diciendo que no ha lugar el voto.

El señor Gallego: El señor Cardo quería música cuando creía que Prieto iba a resolver el asunto de la Nava y Prieto no hizo nada. Lo que pasa es que quien le ha resuelto ha sido un ministro radical.

El señor Gusano dice que ya se concedió por este asunto un voto de gracias al gobernador. La Corporación, por otra parte, decidirá.

El señor Gallego: No debemos hacer política en un asunto tan importante para Palencia.

El señor Del Olmo cree que vista la disconformidad implícita que al parecer para la aceptación de dicho voto han manifestado algunos concejales, debe retirarse su ruego el señor Gallego, porque el voto por no ser unánime perdería importancia.

Accede el señor Gallego y los señores Hernández, Cardo y Gómez Arroyo formulan varios ruegos sobre la preparación de material para las escuelas de nueva creación, sobre la colocación de obreros y sobre las plantaciones de árboles por la Delegación Hidráulica en propiedades particulares respectivamente, que promete el alcalde atender.

El señor Hernández hace una pregunta al señor Gusano sobre el retraso de su informe sobre la categoría de Intervención que corresponde a Palencia según las nuevas disposiciones de Salazar Alonso, a la que contesta el señor Gusano diciendo que no es de su incumbencia, como síndico, levantándose la sesión a las once y diez minutos de la noche.

Información del Gobierno

Conflicto solucionado.

Como consecuencia de las gestiones que el gobernador civil señor Maesso venía realizando, para buscar una solución a la huelga planteada por los mineros de la Compañía Anónima Minas de San Luis, anoche se celebró una reunión en el despacho de la primera autoridad de la provincia, asistiendo a ella el alcalde de Guardo, el representante de la empresa explotadora señor Vila Huarte y una comisión de obreros.

Tras de amplio cambio de impresiones, el asunto tuvo una satisfactoria solución, comprometiéndose la empresa a readmitir a los tres obreros que hace algún tiempo fueron despedidos como procesados por tenencia ilícita de armas.

Reparación de carreteras.

El gobernador civil señor Maesso, recibió hoy una atenta carta del ministro de Obras Públicas señor Guerra del Río, participándole que en la relación de obras de reparación de carreteras por contrata, aprobada ayer para toda España, figuran para la provincia de Palencia, las siguientes:

La de Paredes de Nava a Villarramiel; la de Carrión de los Condes a Lerma; la de Villoldo a Baltanás; la de Valladolid a Santander; la de Palencia a Ampudia; la de Palencia a Castrojeriz y San Isidro a Dueñas; la de Palencia a Tinamayor; en varios trayectos; la de Saldaña a Riaño; la de Villada a Terradillos y la de Sahagún a Saldaña, en varios trozos, obras que se realizarán con un presupuesto total de pesetas 578.154,68.

Esta grata noticia fué comunicada con sinceras muestras de satisfacción a los periodistas locales por el señor Maesso.

Mitín suspendido.

Tras de extensa conferencia telefónica sostenida esta mañana a última hora por el gobernador civil de la provincia con el ministro de la Gobernación, el señor Maesso, dispuso se comunicase a los organizadores del mitin de la F. E. de las J. O. N. S., que había de celebrarse mañana a las once en el Teatro Principal de nuestra ciudad, que el acto quedaba suspendido, por orden superior.

Sin novedad.

Recibió esta mañana numerosas visitas el señor Maesso y a la hora de costumbre, fué cumplimentado por los representantes de la prensa local.

Manifestó a los informadores, que el alcalde de Villoldo, le había comunicado que ayer se celebró una reunión de representantes de las clases patronal y obrera de dicho pueblo, bajo la presidencia de la autoridad local, al objeto de hallar una fórmula de arreglo al conflicto social allí planteado.

Según la referida comunicación del alcalde, dijo el gobernador, ante la actitud intransigente de los patronos, no se pudo llegar a un acuerdo satisfactorio y por consiguiente, mañana, irá a Villoldo para intervenir personalmente en el asunto, que confío podrá solucionarse.

La cuestión social latente entre los mineros de Santibáñez de la Peña, ha mejorado, pero no se ha solucionado por completo, a causa de no encontrarse facilidades para la colocación de algunas toneladas de grancilla y asegurar así los trabajos de explotación. No obstante, añadió el gobernador, continuaremos las gestiones que venimos realizando para encontrar satisfactoria solución.

Sucesos en los pueblos

Castriello de Villavega

Desgraciado accidente.

A primera hora de la mañana de ayer, se registró en esta localidad un desgraciado accidente del que resultó víctima el veterinario titular, don Agustino Gutiérrez Aragón, de 29 años, soltero y natural de Aguilar de Campo, persona de gran prestigio en estos pueblos y que gozaba de generales simpatías.

A las nueve próximamente, de la mañana, se disponía el señor Gutiérrez Aragón a visitar los pueblos agregados al partido, utilizando como medio de locomoción, un brioso caballo que al efecto le había cedido una vecina de la localidad.

Cuando el señor Gutiérrez Aragón, montó en la caballería, ésta sufrió un repentino espanto, encabritándose y haciendo violentos movimientos, que el jinete procuró dominar.

Las riendas, se rompieron y el caballo quedó sin dominio, con lo que el señor Gutiérrez Aragón perdió el equilibrio, cayendo violentamente sobre el pavimento de la calle del Corral, en que se hallaba.

El golpe sufrido por don Agustino fué tan fuerte, que le causó intensa y repentina conmoción cerebral, con derrame interno, lesión que le produjo la muerte casi instantáneamente.

La Guardia civil del puesto y el Juzgado municipal, se personaron en el lugar del suceso, realizando las diligencias oportunas.

Orbó

Niño muerto por imprudencia.

Sobre las once de la mañana de ayer, circulaba por las calles de esta villa un autocamión señalado con el número 1.348 de la matrícula de Palencia, conducido por el mecánico Rogelio de la Sierra del Río, de 21 años, residente en Osorno.

De uno de los lados de la vía pública, salió hacia el autocamión, que llevaba muy poca velocidad, el niño de cinco años Teodoro Herrero Martínez, el que intentó encaramarse al vehículo agarrándose a uno de los hierros de la carrocería, pero el chiquillo resbaló yendo a caer al suelo y pasándole una de las ruedas traseras del carruaje sobre la cabeza.

Teodoro Herrero, resultó muerto en el acto y los vecinos que presenciaron el desgraciado accidente, obcecados por el trágico espectáculo, pretendieron agredir al conductor del autocamión, que lo hubiera pasado muy mal de no haber acudido con oportunidad la fuerza de la Guardia civil del puesto, que consiguió calmar los ánimos de los excitados vecinos.

El Juzgado municipal, realizó las diligencias necesarias, ordenando la detención del conductor del vehículo causante de la desgracia y el levantamiento del cadáver de la infeliz criatura, que fué conducido al depósito del cementerio para la práctica de la autopsia.

NOTAS E INFORMACIONES GENERALES

omenaje al Doctor Parrado

1.932,60 pesetas anteriores.

Rosa Capa, 0,15; Es-
Gómez, 0,15; Paulina
0,25; Paula, 0,10; Rosa-
0,10; Ecequieta
0,10; Angelita Castri-
0,25; Aurita García, 0,15;
Pastor, 0,10; Carmen
0,10; Juana Pastor, 0,10;
Ortega, 0,25; Angeles Me-
0,10; María Romo, 0,10; Josefa
Izquierdo, 0,10; María Luz Pérez,
0,10; Mercedes Martín, 0,15; Jo-
sefa Covarrubias, 0,25; Seño-
rita Dionisia Hervás, 0,10
pesetas; Pura Gómez, 0,10; An-
geles Gómez, 0,10; Angeles Ro-
dríguez, 0,10; Dolores Yáñez,
0,10; Leonor Romero, 0,10; Con-
cepción Vega Martín, 0,10; Con-
solación Vega Peláez, 0,10; Do-
lores Vega Peláez, 0,10; Sagrario
Frumes, 0,20; Carmen Hernán-
dez, 0,20; Heliodora Pastor, 0,20;
Josefa Pastor, 0,10; Purificación
Frutos, 0,10; Rafaela Frutos, 0,10.
Señorita Juana González, 0,20;
Julita Cano, 0,10; Onésima Cou-
de, 0,10; María Arrial, 0,15; Julia
García, 0,20; Anselma Romo,
0,10; Carmen Sánchez, 0,15; Re-
gina Polanco, 0,10; Mercedes Pé-
rez, 0,10; Carmen Garrán, 0,20;
Angeles Gatón, 0,10; Carmen
Rodríguez, 0,10; Pilar Marcos y
hermana, 1; párroco y fieles de
Villaherreros, 10; párroco y fieles
de Castronuevo, 7; doña María
de la Sierra y Araceli Reyes,
25; señorita Emilia Ruiz y her-
mana, 1; señorita Pilar Marcos y
hermana, 1; señorita Petra Pé-
rez, 1,50.

Con la presente lista suman
2.013,65 pesetas.

S. MORO
De la Casa Salud Valdecilla e
Inclusa Provincial de Santander
Especialista en enfermedades de
los niños. Medicina general
RAYOS X
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
Muro, 21, 2.ª izquierda
PALENCIA

LEA USTED
LEA USTED "EL DIARIO"

LA VIDA EN LOS PUEBLOS

Lantadilla
Fiesta del Sindicato de Labra-
dores.

El miércoles nueve del actual,
se celebró en el Sindicato cató-
lico de esta localidad, la función
que anualmente dedica a su pa-
trono, San Isidro.

El Padre Lucio Francés, can-
tó las glorias del taumaturgo,
exhortando a los obreros a imitar
sus virtudes y ejemplo, por ha-
ber sido el santo de Madrid uno
de los trabajadores, de que más
puede aprender la sociedad ac-
tual.

Por la tarde como conclusión
de la novena del Rosario, que de
tiempo inmemorial se celebra en
esta villa en los primeros días
del mes de mayo, salió del tem-
plo la procesión de la Virgen
cuya imagen llevaban jóvenes
devotos.

Todos los actos se vieron muy
concurridos.

El Corresponsal.

Pozancos
Natalicio.

El pasado miércoles 9, dió a luz
una hermosa niña, la esposa de

nuestro estimado y querido amigo
don Atilano García Ruiz.

Tanto la madre como la recién
nacida, se encuentran en perfecto
estado de salud.

Nuestra cordial enhorabuena.
El Corresponsal.

Astudillo
Fiesta religiosa

En la iglesia de Santa Eugenia
se ha celebrado una función reli-
giosa con ocasión de la Primer
Comunión de los niños.

Sencilla y de grata memoria
para los pequeños, que recordarán
con agrado este día tan señalado
de la infancia.

Viajeros.

Procedentes de Turin, donde
asistieron a la Canonización de San
Juan Bosco, llegaron a este Colegio
Salesiano con el fin de conocer el
Centro y saludar a su paisano don
Eduardo Caprani, los reverendos
Padres don Félix Germán, direc-
tor del Colegio Salesiano de San
Francisco de Sales (Montevideo)
don Carlos P. Chacles, director
del Colegio Salesiano de San Mi-
guel (también de Montevideo) y
don José María Oberti, asistente

eclesiástico de los A. A. Salesia-
nos de aquella capital y director
del periódico "Don Bosco".

Han recorrido Sevilla, Granada,
Valencia, Barcelona, Madrid, y
otras capitales, haciéndose lenguas
de las joyas arquitectónicas de nues-
tra provincia: iglesias de Villa-
sirga, Támara, Santoyo, Frómista,
que han visitado.

A pesar de los ruegos del Direc-
tor de esta Casa Salesiana, no han
querido retrasar su vuelta a la
nación ultramarina.

Les deseamos un feliz viaje de
retorno.
El Corresponsal.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO
— DE —
J. Burgoa Lagunilla
Especialista en enfermedades de
Matriz, Embarazo y Partos
Mayor Pral., números 10 y 21

HERNIADOS

Llamamos la atención a nuestros lectores
sobre el gran interés que tienen en dirigirse
al ACREDITADO ESPECIALISTA - ORTO-
PEDICO DE PARIS SEÑOR ARCE, que des-
de muchísimos años visita personalmente y
periódicamente esta provincia, que os hará
ahorrar salud, tiempo y dinero, en sus trata-
mientos contra las Hernias, aunque estas han
ya sido operadas y reproducidas. Evita-
ciones. Desviaciones y descensos de todos
los órganos de las Mujeres, Niños, sin
operación, sin dejar sus ocupaciones, sin
molestia y con poco gasto, podrán ver desapa-
recer sus sufrimientos, adaptando el NUE-
VO METODO Y APARATO HERNIARIO
ARCE, QUE VENICE TODAS LAS HER-
NIAS.

REPARACION DE AUTOMOVILES

Talleres ARTURO

ARTURO SIMÓN POZA

ESTOS TALLERES TIENEN PER-
SONAL ESPECIALIZADA EN LA
REPARACION DE AUTOMO-
VILES

Agricultores, se reparan to-
da clase de motores. Venta de
automóviles, cubiertas, cáma-
ras. Aceites y grasas.
Accesorios en general
CASADO DEL ALISAL. 53
— TELEFONO, NÚM. 237 —
PALENCIA

EL DIARIO PALENTINO
LEA USTED

Círculo Mercantil e Industrial

La Junta directiva de esta en-
tidad, con el plausible objeto de
que puedan pertenecer a la mis-
ma todas las clases sociales que
lo deseen, tiene acordado queden
en suspenso las cuotas de entra-
da que indica el reglamento hasta
el 30 de junio próximo.

También tiene acordado en la
próxima feria de este mes dar
dos fastuosos bailes.

Palencia 11 de mayo de 1934.
— El secretario, Ambrosio Cuesta.

Las más altas fantasías en pañería la
encontrará en la casa
RUBIO Y VELÁZQUEZ
Pañería - Sastrería - Camisería fina
Mayor Pral., 133 Palencia

Federación Patronal de Comerciantes e Industriales de Palencia y su provincia

Se cita a todas las sociedades
adheridas a esta Federación Pa-
tronal a quienes pueda interesar
la reconstitución del Jurado
Mixto de Oficinas, a la reunión
que se ha de celebrar a las once
y media del próximo domingo
trece del actual, en el Salón de
actos de la misma.

Palencia 11 de mayo de 1934.

RADIO SABA 1934

UNA OBRA MAESTRA



SOLICITE CATÁLOGO Y DEMOSTRACION GRATUITA
AL CONCESIONARIO:
FELICIANO ORTEGA COLOMBRES
Apartado de Correos, 58 - PALENCIA

TRATANTES

Las mejores blusas negras de las llamadas
FRANCESAS, las encontrareis en el Comer-
cio de Tejidos y Novedades de,
MANUEL POLO

Mayor principal, número 91

SORDOS

SALVEN SUS OIDOS ANTES QUE SEA
TARDE. La Sordera descendida engendra la
Sordera total. Fuera todas las molestias para
oír, que producen Ruidos, Zumbidos, Vérti-
gos, etc. Alivio inmediato y Reeducación de
los OÍDOS por los famosos APARATOS ES-
PECIALES del Sr. ARCE, que gradúa y
adapta a cada caso de Sordera el Aparato
adecuado que hace oír en el acto a todos los
sordos. Estos encontrarán en nuestros in-
numerables Aparatos un auxiliar y ayudante
precioso de Reeducación, que facilitará el es-
fuerzo necesario para OÍR CONVERSACIONES,
CONFERENCIAS, CONFERENCIAS, TEATROS,
etc. Ahorren Salud, Tiempo y Dinero, y
vean con toda CONFIANZA al re-
putado ORTOPEDICO DE PARIS SEÑOR
ARCE, que recibirá PERSONALMENTE EN:

BURGOS: Hotel Avila, do-
mingo 13 y lunes 14 mayo.
PALENCIA: HOTEL SA-
MARIA, MARTES 15 MAYO
(de 9 a 2).
LEON: Hotel París, miérco-
les 16 mayo.
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Arce: A. el Sabio, 9. Alicante.

"EL TRIUNFO"

Tejidos y Confecciones

Mayor Principal, 115 (Esquina a la calle Nueva)

Visitando esta casa se asombrará de economizar tanto dinero
¡NO CONFUNDIRSE!
Antiguo local del "Pelicano"

De viaje

de excursión, en el tren, en la montaña, en
la playa, podrá usted apreciar la inmediata
utilidad de la leche condensada "LA
LECHERA", ofreciéndole siempre el máximo
valor nutritivo en un mínimo de peso y
volumen.

Se encuentran también ahora en el comer-
cio "botes degustación" "LA LECHERA",
muy a propósito para una espléndida dosis.



Pida hoy mismo a Sociedad Nestlé, (Sección
Via Lechera, 41, Barcelona, un ejemplar gratuito
del magnífico folleto ilustrado "Recetas La Lechera".

ALPARGATAS



SIETEVIDAS
DURAN TRES MESES

Las alpargatas SIETEVIDAS, son famosas por su enorme du-
ración. Están fabricadas con la mejor goma y con lona muy fuerte.
Por dentro llevan plantilla de cañamo.

Exija siempre la marca SIETEVIDAS en sus suelas.

DEPOSITARIO:
HIJO DE VENTURA DEL OLMO
PALENCIA

EL MEJOR PURGANTE

CARABANA

Purgantes
Depurativas
Antibiliosas
Antiherpética

Propietarios: HIJOS DE J. R. CHAVARRI. Lealtad, 12.-MADRID

ANUNCIOS ECONOMICOS

Academia Villarán
Acaba de recibir una preciosa
colección de modelos para la pre-
sente temporada "Primavera-Ver-
ano". (Se venden patrones.) Cla-
ses de Corte y confección. Modis-
tería. Lencería. Forrado de boto-
nes (más barato que nadie). Má-
quina de hacer vainicas, plisados e
incrustados. Mayor principal, 187,
piso segundo.

GALLETAS TOSTADAS COCO
calidad exquisita. Ortega. Son tan
buenas como las mejores.

Luis G. Monge de Medina
CORREDORES DE COMERCIO
COLEGIADO Y ABOGADO

Interviene oficialmente en la
compra-venta de toda clase de
valores y las operaciones de
Créditos, Préstamos y Descuen-
tos con los Bancos de esta
Plaza. Menéndez Pelayo, 25,
segundo. PALENCIA

VINOS y escabeches. Se venden
de las mejores marcas y proce-
dencias. Precios especiales para
revendedores. La Florida. Ven-
tas al detall. Carretera de San-
tander número 2. Almacén y de-
tall. Doctor Cajal. C. Estableci-
mientos de Vena.

El Banco Hipotecario de España
Concede préstamos amortiza-
bles libres del impuesto de uti-
lidades, primera hipoteca, sobre
finca rústicas, montes, y urba-
nas en las capitales de importan-
cia, y sobre las de nueva cons-
trucción.

Dispone de Cédulas hipoteca-
rias cotizables como valores del
Estado; pida informes al
Agente del Banco: Teógenes
Manuel Bilbao. Mayor, 28 (Pa-
lencia).

MOTORES eléctricos, vendo de
ocasión de 1/2, 1, 2 y 3 caballos
de fuerza. Talleres Volta, Becu-
erro de Bengoa, número 8. Pa-
lencia.

ALTO. Se vende cal, teja, bal-
dosin. Precios baratísimos, en
la tejera de Primitivo Casares.
Frente al cementerio. Palencia.

MAQUINAS segadoras. Tres
Cormick y tres Deering; una ta-
ladradora, toda a prueba y semi
nuevas. Se venden. Taller de
Teodoro Alonso. Astudillo.

SIDRA "EL GAITERO". Jugo.
Mermelada de manzana. Ortega.
Productos primera calidad.

CASA se vende en la calle Me-
néndez Pelayo, número 18, ac-
tual residencia de las Religiosas
Esclavas. Informarán en esta
Administración.

PARTICULAR, vende automó-
vil 12 H.P., conducción interior
(lujo). Razón, Casado del Alis-
al, (talleres de electricidad de
Anastasio Calvo).

Gran liquidación
de toda clase de confecciones de
señora y niño; batas señora, a
4,50; vestidos, mudas 2 prendas,
con combinaciones, corsés-fajas,
medias seda natural, 5,50; hilo,
desde 0,95; trajes para niños de
7 a 14 años, desde 3,90; camisas
caballero, desde 3,75; calcetines,
0,25; superiores, 0,50; corbata
caballero, de 0,50; de alta nove-
dad, 3,25; se liquida todo en bre-
ves días.

Mayor principal, 175

Nueva Gran Cerámica
Ladrillos, tejas planas y curva-
das, baldosinas, tubos, etc., etc.
CALIDAD EXTRA GARANTIZADA
Precio 24 a 0,60 por pieza.

Se halla vacante la plaza de
Guarda Mulatero de Rivas de
Campos, con el jornal diario de
tres pesetas 50 céntimos, libre de
todo impuesto, médico y botica.
Tiene que ayudarle un chico
mayor de 14 años. Para solicitar,
lo en la Alcaldía, en el plazo de
ocho días.

Luis González E. de Medina
CORREDORES DE COMERCIO
COLEGIADO

Interviene oficialmente en la
compra-venta de toda clase de
valores y las operaciones de
Créditos, Préstamos y Descuen-
tos con los Bancos de esta Plaza.
Barrio y Mier, 14, principal.
PALENCIA

AMA DE CRIA, primeriza, de
20 años, casada y leche de ocho
días, se ofrece para criar en su
casa. Razón, Pudentiano Flores,
en Castrillo de Onielo.

Casa SANTA CRUZ
Ondulaciones permanentes
15, 20 y 25 pesetas
Ondulaciones Marcel, 3, y al
agua, 4. Tintes desde 15 ptas
Lavados de cabeza, lociones, etc
"LA HIGIENICA" PELUQUERÍA
Mayor, 107 - Teléfono. 11
CASA SANTA CRUZ

ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio telefónico de la AGENCIA MENCHETA

DE PRIMERA HORA

Lerroux no cree posible un Gobierno mayoritario, y sí, uno de coalición

EL REGRESO A ZARAGOZA DE LOS HIJOS DE LOS HUELGUISTAS

Barcelona.—Ayer se presentaron en la Generalidad varios trabajadores huelguistas de Zaragoza, cuyos hijos habían de ser enviados a Salient.

Los comisionados iban acompañados por un abogado, en representación de todos, y llevaban el propósito de que les fuesen entregados los pequeños para enviarlos de nuevo a su procedencia.

El comisario general de Orden público, al recibir esta noche a los periodistas, les dio cuenta de la visita, y dijo que la Generalidad consideraba a los niños de Zaragoza huéspedes suyos el tiempo que dure su estancia en Cataluña. No nos oponemos a que los niños se acojan a la hospitalidad que les

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" de hoy publica decreto anunciando concurso para proveer una plaza de médico vacante en Espinosa de Cerrato (Palencia) con la dotación anual de 1.600 pesetas.

Publica acuerdos relativos a la adaptación de los servicios de Prisiones a la Generalidad.

Disponiendo se convoque oposiciones de plazas de médicos de Prisiones. Las solicitudes se admitirán hasta el 5 de junio próximo.

Anuncia vacantes de médicos municipales.

PERIODICOS DENUNCIADOS

Madrid.—Han sido denunciados por el fiscal "El Siglo Futuro" y "La Epoca", por publicar artículos considerados injuriosos para el Gobierno.

En la Facultad de Medicina y Universidad se han registrado ruidosos alborotos como protesta por las medidas del Ministro de la Gobernación

Parece que han coincidido en los escándalos los estudiantes de la F. U. E. y de la J. O. N. S.

Madrid.—Con motivo de la clausura de los locales sociales de la F. U. E. y de las J. O. N. S. y en señal de protesta la F. U. E. declaró hoy la huelga general en toda España, hasta el martes próximo, en que reanudarán las clases.

En la Facultad de Medicina se dieron las clases normalmente. Pero a la llegada de la Policía se originó un gran escándalo.

Se advirtieron frente a la Facultad grupos de obreros, que sacaron de las obras de construcción que se realizan frente a aquel centro docente tabloneros y cascotes con los que formaron una barricada, impidiendo el tránsito rodado.

El ministro de Instrucción pública, Sr. Villalobos, con el Rector de la Universidad Central y el decano de la Facultad de San Carlos, para tratar de los asuntos estudiantiles.

El ministro acordó adoptar determinadas medidas para evitar la entrada de elementos extraños en los Centros docentes. Queda prohibido dentro de los mismos el uso de armas, aún con licencia.

Los escolares a quienes se ocupe un arma, no podrán cursar estudios.

LA HUELGA DE LOS ESTUDIANTES

Madrid.—Declarada la huelga general de la F. U. E. en protesta por los sucesos de anteaño en el Instituto Lope de Vega, los estu-

diantes de la Escuela de Comercio, promovieron esta mañana diversos alborotos, que cortó la presencia de la fuerza pública.

En otros Centros se limitaron a abandonar las clases, profiriendo gritos contra el Gobierno.

DE LOS SUCEOS EN LA FACULTAD

Madrid.—A consecuencia de los sucesos registrados esta mañana en la Facultad de San Carlos, resultó herido de una pedrada un ciclista que pasaba casualmente por la calle de Atocha. También resultó herido de un balazo en la cabeza el guardia de asalto Agustín Alvarez, y en una pierna, de pronóstico reservado, Juan García García.

DE ULTIMA HORA

Salazar Alonso reprimirá con la máxima energía los excesos estudiantiles

DIMITE EL DIRECTOR DEL BANCO EXTERIOR

Madrid.—A consecuencia del debate promovido ayer en las Cortes sobre la importación de maíz, ha dimitido el director del Banco Exterior, señor Navarro Díaz.

DECLARACIONES DE SALAZAR ALONSO

Madrid.—Al recibir el señor Salazar Alonso a los periodistas, les dio cuenta de los sucesos registrados en la Facultad y en la Universidad.

Dijo que la fuerza pública se abstuvo de intervenir en el recinto universitario.

—Yo no acepto—añadió—fueros de ninguna clase. Donde se produzcan alborotos, allá entrará la fuerza, para velar por el orden público.

A nuevas preguntas de los informadores, respondió:

—Eso de que los estudiantes vayan a clase provistos de pistolas, se ha acabado.

Añadió el ministro que había conferenciado con el presidente del Tribunal de menores sobre el nombramiento de un juez especial que entienda en los sucesos de esta mañana.

De Bilbao, dijo que se había restablecido la huelga y restablecido por tanto la normalidad.

Terminó diciendo que ha recibido el estudio del proyecto de la nueva Ley municipal.

ROCHA A BARCELONA

Madrid.—El ministro de Marina, señor Rocha, manifestó a los informadores, que el lunes saldrá para Barcelona, con objeto de asistir a las fiestas organizadas con motivo del amarraje en aquel puerto de la escuadra japonesa.

CONSEJO EN LA GENERALIDAD

Barcelona.—Al terminar el Consejo de la Generalidad, se entregó una nota a los periodistas, en la que se dice, refiriéndose a las quejas de la C. N. T., formuladas

en la visita que anteaño hicieron los directivos de dicha organización en Cataluña se da un trato inferior a la C. N. T. del que le dan en otras regiones, que ignora la Generalidad a que trato puedan referirse ni en qué pueda inspirarse la suposición.

La Generalidad—añade la nota—no rectifica ni un ápice de su conducta, por cuanto se fundamenta en las disposiciones legales.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—El señor Samper ha lamentado ante los periodistas las intenciones que algunos de los barceloneses atribuyen al Gobierno, respecto al traspaso de diversos servicios a la Generalidad.

El Gobierno—dijo el presidente del Consejo—se atiene a lo que dispone estrictamente la Constitución y no se cree por ello merecedor de reproche alguno.

LOS METALURGICOS DE ARANJUEZ Y LOS HIJOS DE LOS DE MADRID

Aranjuez.—La Sociedad obrera de metalúrgicos de esta localidad, ha acordado encargarse de los hijos de los metalúrgicos de Madrid, mientras dure la huelga que tienen planteada.

LA HUELGA DE ELCHE

Elche.—Continúa estacionado el conflicto.

En la Casa Ferrandis explotó un petardo.

TRES MUJERES ELECTROCUTADAS POR UN RAYO

Córdoba.—Comunican de la aldea de Panches, próxima al pueblo de Fuenteovejuna, que ayer al descargar una tormenta, cayó una chispa eléctrica en un transformador de luz.

Al llegar la noche, los vecinos al ir a dar luz, vieron que se incendiaban las instalaciones.

Una perilla del cable de la luz eléctrica que estaba sujeta a los barros de una cama se incendió y propagó el fuego al lecho, quemando electrocutada Gabriela Gutiérrez, que se hallaba acostada.

Acudió su hija Aurelia, que al intentar auxiliar a su madre sufrió una descarga eléctrica y quedó muerta en el acto.

Por último acudió también la hija de esta última, niña de 15 años, y también pereció.

El vecindario, presa de gran pánico, se echó a la calle dando gritos de terror y demandando socorro, pues muchos vecinos sufrieron descargas eléctricas, resultando con quemaduras graves.

Fueron asistidas unas treinta personas.

Al cabo de algún tiempo se logró cortar con un hacha de seguridad las líneas eléctricas, restableciéndose la tranquilidad.

El suceso ha producido consternación.

Cuchichean los pollos, con atención. Vaya si cuchichean y con razón. Te has fijado, esa chica que llora. ¡vaya medias bonitas... ¡ay... ¡mamá!

fíjate bien qué bolso, vaya posito... pues todo se lo ha comprado don... ¡María!

Sombreros, Guantes, Medias. Comisaría fina para caballero.—Mujer 78.

LOS CONDENADOS POR LOS SUCEOS DE CASTILBLANCO Y LA AMNISTIA

Madrid.—El diputado socialista señor Jiménez Asúa ha presentado en la Sala sexta del Tribunal Supremo un escrito solicitando que se concedan los beneficios de la amnistía a los condenados por el Consejo de guerra celebrado por los sucesos de Castilblanco.

LA PROXIMA REUNION DEL COMITE NACIONAL DE LA C. E. D. A.

Madrid.—En la reunión que el próximo jueves celebrará el Comité ejecutivo nacional de la C. E. D. A. se acordarán los términos de la declaración política que el partido ha de hacer pública al terminar la reunión, y en la cual hará la explícita declaración de ser republicana.

PARA EL VIÑEDO

Azufre Flor Sublimado y Sulfato de Cobre
La máxima garantía en calidades y precios
Almacenes de
Hijos de Herminio Sendino.—Palencia

brinden los particulares; pero todo ello se hará con la vigilancia del Gobierno autónomo y bajo su tutela.

Los comisionados expresaron su deseo de que los niños se reintegren a sus hogares en Zaragoza, y el comisario general les dijo que en ello no tendrá el menor inconveniente la Generalidad.

UN MUERTO EN UN TIROTEO CON LA GUARDIA CIVIL

Barcelona.—Esta madrugada frente a las cocheras de tranvías de la calle de Pedro IV, una pareja de la Guardia civil sorprendió a un grupo que le infundió sospechas, y al darle el alto fue contestada a tiros.

La Guardia civil repelió la agresión de igual forma, entan-

LERROUX HABLA DEL PLEITO DE LOS RADICALES

Madrid.—Hablando el jefe del partido radical, señor Lerroux, con los periodistas, de la comida celebrada ayer en Fuentelarreina, dijo que si algún diputado quería llevar el asunto que se trató en ella, al Parlamento, le contestarían adecuadamente los órganos representativos del partido.

Sobre el pleito Martínez Barrio decidirá el Congreso nacional, que se reunirá el lunes.

Martínez Barrio—estimaba el señor Lerroux—acatará como político disciplinado y hombre democrata que es, las decisiones de la Asamblea.

Si por el contrario, se produjese la disensión yo lo lamentaría.

No cree el señor Lerroux que este asunto, que es un pleito interno del partido radical, pueda afectar en lo más mínimo a la vida del Gobierno.

Como tampoco cree posible la formación de un Gabinete mayoritario, del que ahora se habla con tanta insistencia. En caso el único Gobierno factible, sería uno de coalición.

CARRO ARROLLADO POR UN CAMION

Ciudad Real.—Un camión arrolló en la carretera de Madrid a un carro.

Resultado muerto el carretero.

SE RESUELVE LA HUELGA DE BILBAO

Bilbao.—Se ha restablecido la normalidad. Los obreros de las fábricas se han reintegrado al trabajo.

Han sido puestos en libertad los directivos tranviarios.

En el mástil de la Facultad apareció una bandera roja de la F. U. E.

Con cascotes y piedras agredieron a los guardias, sonando también varios disparos de pistola y fusil.

Las primeras noticias son algo confusas. Un guardia resultó herido de un balazo en la cabeza.

Intervinieron los catráticos haciendo desalojar la Facultad a los estudiantes que permanecían en los claustros.

A la llegada de nuevas fuerzas se restableció la normalidad.

En la Universidad un grupo de unos cuarenta estudiantes, rompió cristales en número de cien, y algunas puertas, lanzando a la calle bancos y pupitres.

En la fachada fijaron un cartel que decía: "Mueran Salazar y Alonso".

En estos incidentes quizá hayan coincidido los elementos de la

VIDA RELIGIOSA

S. I. CATEDRAL

Día 13 de mayo: Dominica infraoctava de la Ascensión.

Desde las seis y media hasta las ocho y media misas rezadas de media en media hora con lectura y explicación del Santo Evangelio.

A las diez y media misa conventual con explicación del Santo Evangelio por el muy ilustre señor Lectoral.

A las doce y media misa rezada en el altar del Trascoro explicando el Santo Evangelio el muy ilustre señor don Matías Alonso, canónigo.

En todas las misas y en la forma acostumbrada se hará la colecta para las necesidades del culto y clero de la S. I. Catedral.

NUESTRA SEÑORA DE LOS DESAMPARADOS

En el Asilo de Ancianos, celebran mañana (D.m.) la fiesta de su excelsa Patrona, con los siguientes cultos:

A las seis y media misa de comunión armonizada y con motetes en la que comulgarán todos los ancianos. A las diez y media, misa solemne en la que predicará don Faustino Giraldo.

Por la tarde, a las cinco. Exposición de S. D. M., Rosario, Novena y Sermón a cargo de don Zacarías Gama; la reserva la hará el Excmo. Señor Obispo.

SAN MIGUEL

El próximo domingo, día 13 de los corrientes saldrá de San Miguel la procesión con el Santísimo, a las ocho y media para ser distribuido entre los enfermos de la parroquia.

Se ruega a todos los feligreses que tuvieren enfermos en sus casas, lo comuniquen cuanto antes.

no espere ni un día más compre hoy mismo un



J. PROFFES M. Pral, 135

Comité y colaboración

OCULISTA YAGÜES GARCIA

TRASLADO SU CONSULTA
A BOCA-PLAZA, 4. 1.º
ESQUINA A MAYOR PRINCIPAL
(ENCIMA DEL BAR PALENTINO)
PALENCIA

blándose un vivo tiroteo, del que resultó muerto un individuo apellidado Vicario, de 17 años, muy conocido en la barriada de San Andrés por el "Quimet."

No se le encontró ningún arma. Tampoco se pudo detener a ninguno de los otros agresores.

HALLAZGO DE DINAMITA

Santander.—Unos niños encontraron en el kilómetro 22 de la línea del ferrocarril Castro-Traslaviña, entre la maleza, varios cartuchos de dinamita, fulminantes y mecha.

LA CASA más surtida en accesorios de las mejores marcas para máquinas de escribir es la de S. MORRONDO

Mayor Principal, 166. 3

LA PREVISORA HISPALENSE

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENERALES
VIDA, INCENDIO y ROBO
ACCIDENTES y RESPONSABILIDAD CIVIL
DELEGACION PARA PALENCIA Y SU PROVINCIA
ALIPIO DIEZ CALLEJA
OFICINAS, MAYOR PRAL., 142
TELEFONOS NUMEROS. 362 y 168

las lanas y sedas para entretiempo más originales y modernas

EL SIGLO XX

José Villanueva Sagredo

Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos
Horas de consulta:
DE 10 A 1 Y DE 4 A 6
Ha trasladado su consulta al número 16, de la calle Valentin Calderón, (antes San Juan)

El Gobierno anuncia graves sanciones para los escolares a quienes se les ocupen armas. El estudiante a quien le fuera encontrada una pistola, perderá las matrículas y será declarado inhábil en todos los centros escolares de la República.

VILLALOBOS Y LOS INCIDENTES ESCOLARES

Madrid.—Esta mañana se ha en-

R. GUTIERREZ CABEZA

De la «Casa Salud Valdecilla»
Enfermedades de la Piel, sífilis y venéreas. Medicina general. Fisioterapia, Análisis de sangre, líquido cefalo-raquídeo y orina. Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6.
Mayor, 142.—PALENCIA

28 plazas de Delegados de Trabajo

40 plazas de Inspectores

con 7.000 pts.

No se exige título. Edad 23 años. Instancias hasta el 26 de Mayo.
Exámenes en Enero.

CENTRO POLITECNICO DE SAN ISIDORO

Sección de Carreras Especiales

¿Los zapatos de moda? ¡Calzados "EL RAYO"!

Suma solidez -- Gran novedad -- Máxima elegancia

CALZADOS "EL RAYO" -- MAYOR PRAL., número 47

las lanas y sedas para entretiempo más originales y modernas

EL SIGLO XX

¿Los zapatos de moda? ¡Calzados "EL RAYO"!

Suma solidez -- Gran novedad -- Máxima elegancia

CALZADOS "EL RAYO" -- MAYOR PRAL., número 47

¿Los zapatos de moda? ¡Calzados "EL RAYO"!

Suma solidez -- Gran novedad -- Máxima elegancia

CALZADOS "EL RAYO" -- MAYOR PRAL., número 47

¿Los zapatos de moda? ¡Calzados "EL RAYO"!

Suma solidez -- Gran novedad -- Máxima elegancia

CALZADOS "EL RAYO" -- MAYOR PRAL., número 47

¿Los zapatos de moda? ¡Calzados "EL RAYO"!

Suma solidez -- Gran novedad -- Máxima elegancia

CALZADOS "EL RAYO" -- MAYOR PRAL., número 47

¿Los zapatos de moda? ¡Calzados "EL RAYO"!

Suma solidez -- Gran novedad -- Máxima elegancia

CALZADOS "EL RAYO" -- MAYOR PRAL., número 47

¿Los zapatos de moda? ¡Calzados "EL RAYO"!

Suma solidez -- Gran novedad -- Máxima elegancia

CALZADOS "EL RAYO" -- MAYOR PRAL., número 47